



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230292801
Fecha: 11-05-2023
20232230292801_

Bogotá, 11 de mayo de 2023.

Señor(a)
ROMERO VEGA LUIS CARLOS
C.C 1031180918
CALLE 62 SUR # 18 Q - 40
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado sólo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-202036**
N. A (**11349930**)
N.I (**1207**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **13 de junio de 2023**, a las **06:45 P.M.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **2022-06-18T01:27:24** por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas. y. por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230292801
Fecha: 11-05-2023
20232230292801_

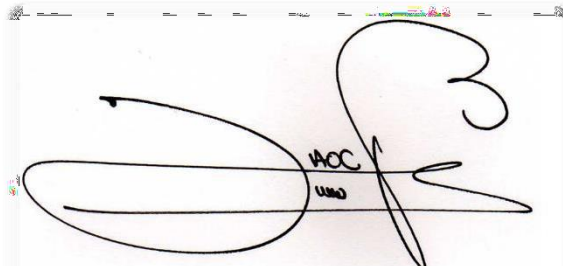
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **20 DE JUNIO DE 2023 a las 06.45 A.M.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230292841
Fecha: 11-05-2023
20232230292841

Bogotá, 11 de mayo de 2023.

Señor(a)
PINTO RIVERA BRAYAN
C.C 1033773716
CALLE 75 BIS SUR # 18 - 19
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-203772**
N. A (**11356445**)
N.I (**1218**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **14 de junio de 2023**, a las **3:30 P.M.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **2022-06-19T10:22:16** por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230292841
Fecha: 11-05-2023
20232230292841

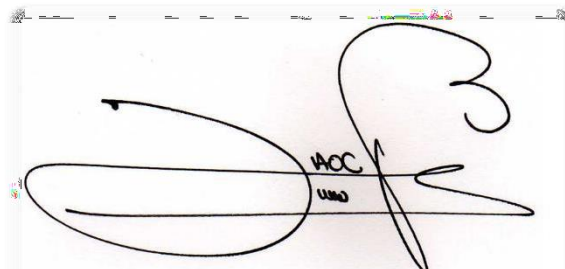
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **21 DE JUNIO DE 2023 a las 08.00 A.M.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230292851
Fecha: 11-05-2023
20232230292851

Bogotá, 11 de mayo de 2023.

Señor(a)
ARBELAEZ CHIZABAS SEBASTIAN CAMILO
C.C **1033769551**

CALLE 61 SUR # 20 B - 60
Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-204976**
N. A (**11379601**)
N.I (**1222**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **14 de junio de 2023, a las 4:30 P.M.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **2022-06-20T15:28:47** por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230292851
Fecha: 11-05-2023
20232230292851

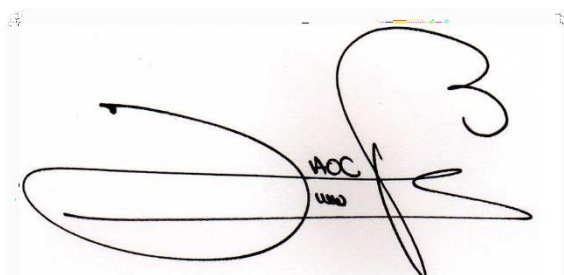
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **21 DE JUNIO DE 2023 a las 09:00 A.M.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink on a white background. The signature is stylized and includes the initials 'AOC' and 'uno' written in smaller text below the main signature.

FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Policiva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230292871
Fecha: 08-05-2023
20232230292871

Bogotá, 11 de mayo de 2023.

Señor(a)
BETANCOURT HERNANDEZ HERNAN DARIO
C.C **1014262087**

CL 73 # 120 - 42
Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-137029**
N. A (**10384420**)
N.I (**1233**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **14 de junio de 2023, a las 7:15 P.M.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **2022-05-02T08:36:03** por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.



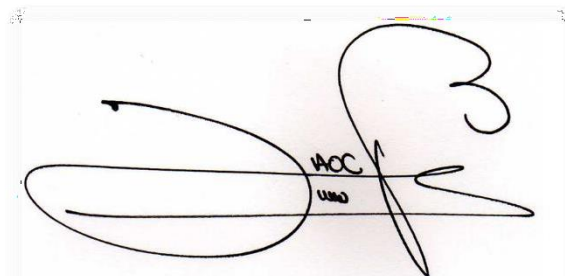
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **21 DE JUNIO DE 2023 a las 11:45 A.M.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230292911
Fecha: 11-05-2023
20232230292911

Bogotá, 11 de mayo de 2023.

Señor(a)
MARTINEZ PALACIOS JONATAN
C.C 1.014.270.848
CARRERA 94 K # 93-41
Ciudad

Datos Notificación	
Nombres/ Apellidos:	_____
No Identificación:	_____
Fecha y Hora:	_____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>	

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-183270**
N.A (11057132)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, los días que a continuación se relacionan:

NUMERO EXPEDIENETE	FECHA 1 AUDIENCIA	HORA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA
11-001-6-2022-127781	Jueves 15 de junio de 2023	4:45:00 p. m.	Jueves 22 de junio de 2023	7:20: a. m.
11-001-6-2022-112184	Jueves 15 de junio de 2023	5:00:00 p. m.	Jueves 22 de junio de 2023	7:40 p. m.

¿ por la presuntas contravenciones al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **” Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.



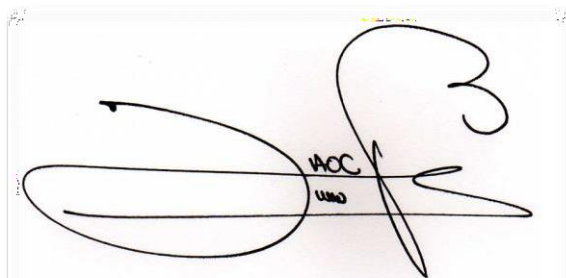
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230292911
Fecha: 11-05-2023
20232230292911

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquiera sumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuza@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuza Auxiliar
Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230292991
Fecha: 11-05-2023
20232230292991_

Bogotá, 11 de mayo de 2023.

Señor(a)
CELY MORENO JHONNY ANDRES
C.C **79865082**
CARRERA 72 # 65 A -27
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-112470**
N. A (**10083266**)
N.I (**1249**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **15 de junio de 2023, a las 5:15 P.M.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **2022-04-11T11:21:09** por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

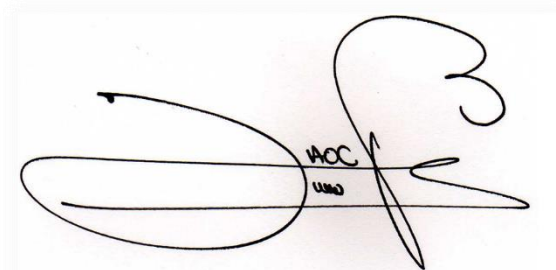
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **21 DE JUNIO DE 2023 a las 09:45 A.M.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230293011
Fecha: 11-05-2023
20232230293011

Bogotá, 11 de mayo de 2023.

Señor(a)
GIRALDO ROBAYO JOHAN SEBASTIAN
C.C **1010041938**
johansebasgiraldo@gimeil.com
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado sólo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-203151**
N. A (**11355123**)
N.I (**1281**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **26 de JUNIO de 2023**, a las **2:00 P.M.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **18 de junio de 2022** por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone” **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas. y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquiera sumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

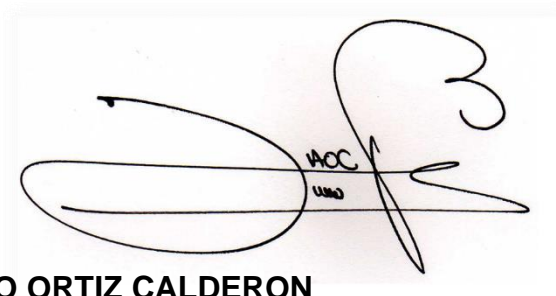
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **04 de JULIO de 2023 a las 06:20 A.M.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink on a light background. The signature is stylized and includes the initials 'AOC' and 'UNO' written in smaller letters below the main signature.

FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230282681
Fecha: 08-05-2023
20232230282681

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)
VARGAS BARON CAMILO ANDRES
C.C **1019070463**
KR 151 B 138 32
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-213211**
N. A (**11468093**)
N.I (**1266**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023, a las 2:00 p.m.**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **26 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas. y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230282681
Fecha: 08-05-2023
20232230282681

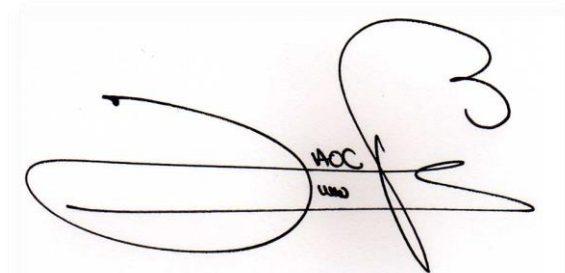
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023**, a las **06:20 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz Auxiliar
Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230282761
Fecha: 08-05-2023
20232230282761

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)
CORDOBA SOTO JOSE LEONARDO
C.C 1032436335
CARRERA 54 # 174 B - 57
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-213649**
N. A (**11469100**)
N.I (**1267**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **2:20 p.m.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **27 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230282761
Fecha: 08-05-2023
20232230282761

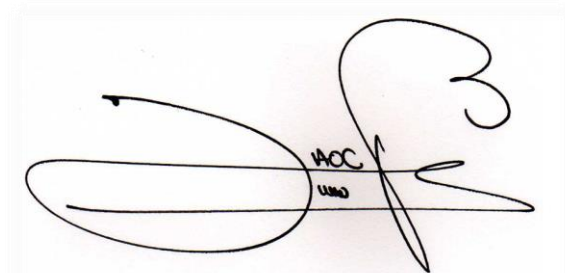
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023**, a las **06:40 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Policiva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz Auxiliar
Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230282891
Fecha: 08-05-2023
20232230282891

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)
SUAREZ BOJACA STEFANNY TATIANA
C.C 1033798869
CALLE 131 A # 129- 60
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-215422**
N. A (**11637825**)
N.I (**1268**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023, a las 2:40 p.m.**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **28 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, articulo 27, numeral 6, y que dispone: **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**



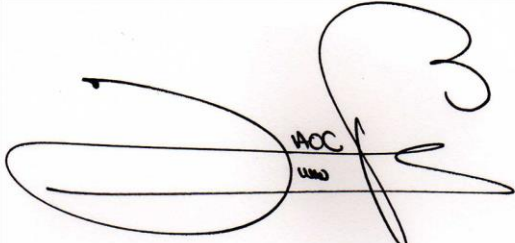
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023**, a las **07:00 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuzay@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' and 'O' shape, with the initials 'AAC' and 'uno' written below it.

FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Policiva

Proyecto: Julian Andres Yomayuzay Auxiliar
Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230282951
Fecha: 08-05-2023
20232230282951

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

WILLIAM FERNEY MARTINEZ BUITRAGO

C.C 1.031.123.741

CARRERA 18Q BIS # 79C -72 SUR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

Nº Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-183270**

N.A (11057132)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, los días que a continuación se relacionan:

NUMERO EXPEDIENTE	FECHA 1 AUDIENCIA	HORA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA
11-001-6-2022-183270	Viernes 16 de junio de 2023	3:00: p. m.	Viernes 23 de junio de 2023	7:20: a. m.
11-001-6-2022-206843	Viernes 16 de junio de 2023	3:20: p. m.	Viernes 23 de junio de 2023	7:40 p. m.

por la presuntas contravenciones al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **“ Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público”**

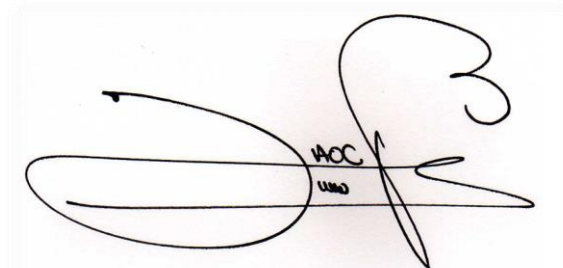
A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquiera sumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Policiva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz Auxiliar
Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283311
Fecha: 08-05-2023
20232230283311

. Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)
PEÑA NIÑO CRISTIAN DAVID
C.C **1051212172**
CALLE 75 A SUR # 73 G -27
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-184173**
N. A (**11059156**)
N.I (**1271**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **3:40 p.m.**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **04 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas. y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20232230283311

Fecha: 08-05-2023

20232230283311

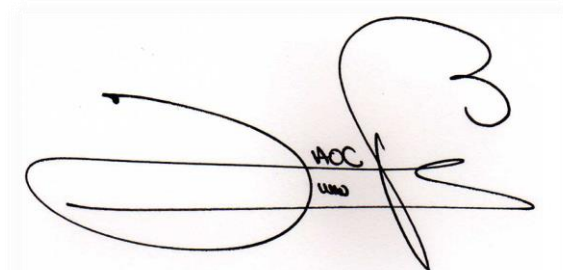
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023**, a las **08:00 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Policiva

Proyecto: Julian Andres Yomayuzo Auxiliar
Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283421
Fecha: 08-05-2023
20232230283421

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)
GONZALEZ SANCHEZ LUIS ALBERTO
C.C 1033722059
CALLE 69 A BIS # 18 B - 56 SUR
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

Nº Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado sólo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-184206**
N. A (**11059232**)
N.I (**1272**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **4:00 p.m.**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **04 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone” **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquiera sumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**



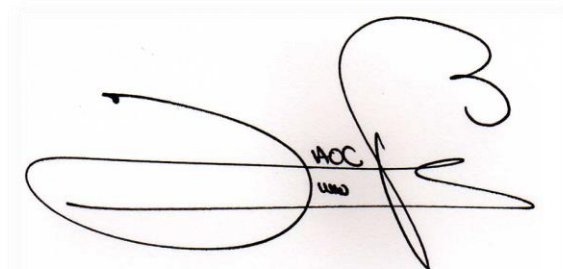
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 08:20 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz Auxiliari
Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283481
Fecha: 08-05-2023
20232230283481

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

RAMIREZ ORTIZ DEIVID ESTEVEN

C.C 1010011163

CALLE 70 SUR # 18G - 11

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-184284**

N. A (**11059423**)

N.I (**1273**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023, a las 4:20 p.m.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **04 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283481
Fecha: 08-05-2023
20232230283481

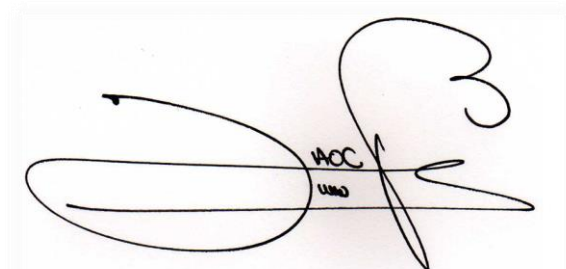
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 08:40 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuza@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuza Auxiliar
Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283581
Fecha: 08-05-2023
20232230283581

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

DIAZ QUIROGA ANDRES FELIPE

C.C 1000061276

CALLE 50 SUR # 29-62

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

Nº Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-188982**

N. A (**11193454**)

N.I (**1274**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **4:40 p.m.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **08 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas. y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**

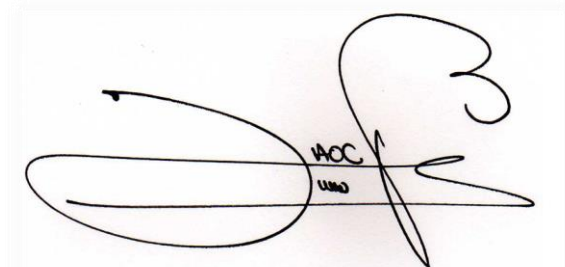
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 09:00 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' and 'O' followed by 'ACC' and 'UNO' written vertically.

FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Policiva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz Auxiliar
Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283631
Fecha: 08-05-2023
20232230283631

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

BURBANO GOMEZ DANILO SEBASTIAN

C.C 1031178945

CALLE 40 F SUR # 13 B 27

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

Nº Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-189167**

N. A (**11193849**)

N.I (**1275**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **5:00:00 PM**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **08 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas. y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**

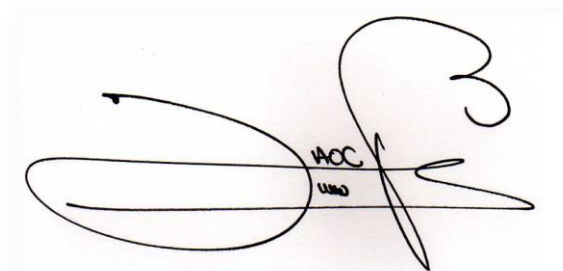
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 09:20 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz Auxiliar
Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283651
Fecha: 08-05-2023
20232230283651

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

MELO NOVA JOAN ESTEBAN
C.C 1001272145
CALLE 70 F # 18 R - 19 SUR
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

Nº Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-191755**

N. A (11205791)

N.I (1276)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **5:20:00 PM**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **10 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas. y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizará el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283651
Fecha: 08-05-2023
20232230283651

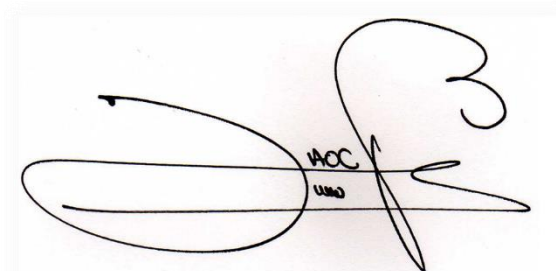
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 09:40 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz Auxiliar
Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283681
Fecha: 08-05-2023
20232230283681

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

GUZMAN CARBONELL LUIS EDUARDO

C.C 1072652094

CALLE 17 B SUR # 60 G 22

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

Nº Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-192135**

N. A (**11206421**)

N.I (**1277**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **5:40:00 PM**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **10 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20232230283681

Fecha: 08-05-2023

20232230283681

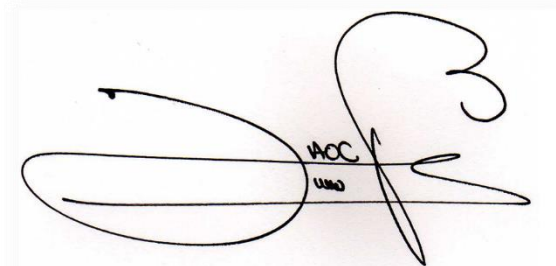
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 10:00 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz Auxiliar
Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283731
Fecha: 08-05-2023
20232230283731

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

VARGAS VEGA JOSE ORLANDO
C.C **1024497922**
DIAGONAL 68B # 40-10SUR
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-193727**

N. A (**11216852**)

N.I (**1278**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **6:00:00 PM**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **11 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen**



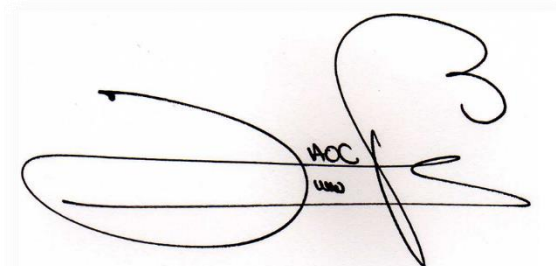
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 10:20 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuza@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuza
Auxiliar Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283761
Fecha: 08-05-2023
20232230283761

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

VERDUGO MEJIA EDGAR DAVID
C.C **1193561345**
CALLE 62 # 19B-69SUR
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-194343**

N. A (**11220673**)

N.I (**1279**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **6:20:00 PM**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **12 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone” **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.



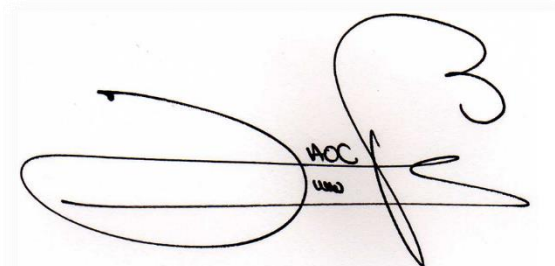
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 10:40 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283811
Fecha: 08-05-2023
20232230283811

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

TABORDA TOLOSA DANIEL EDUARDO

C.C 1024589353

CALLE 59 # 15 -32 ESTE

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

Nº Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-195286**

N. A (**11252936**)

N.I (**1280**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **6:40:00 PM**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **13 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone” **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

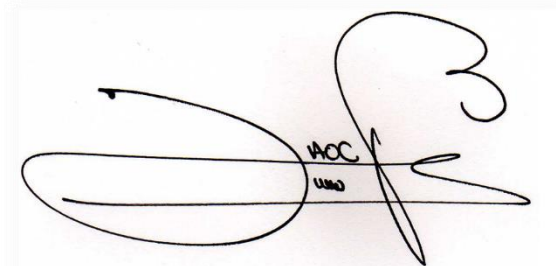
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 11:00 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Policiva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283861
Fecha: 08-05-2023
20232230283861

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

BOHORQUEZ JUAN SEBASTIAN

C.C 1000938765

TRANSVERSAL 18 Q # 72 L- 12 SUR NACIONES

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

Nº Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-195515**

N. A (**11253286**)

N.I (**1281**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **7:00:00 PM**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **13 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283861
Fecha: 08-05-2023
20232230283861

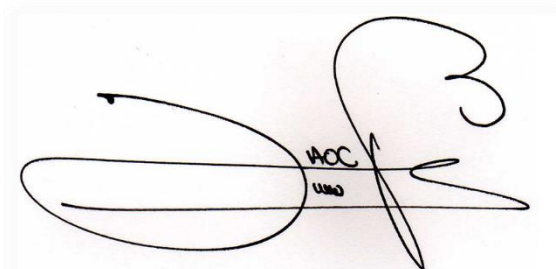
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 11:20 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283891
Fecha: 08-05-2023
20232230283891

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

CAMARGO MUNAR DIANA MARCELA
C.C 1031125260
dianacamargo523@gmail.comCiudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

Nº Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-195997**

N. A (11254076)

N.I (1282)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **7:20:00 PM**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **13 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

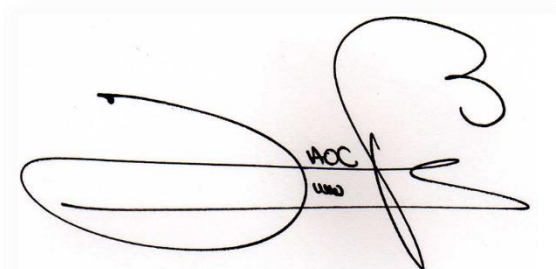
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 11:40 a.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283931
Fecha: 08-05-2023
20232230283931

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)

BETANCURT BALLESTEROS LUIS ANCIZAR

C.C 79486489

CL 116 G 7 26 SUR

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado sólo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.

Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-199457**

N. A (**11341645**)

N.I (**1283**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **7:40:00 PM**, con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **16 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone "**Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230283931
Fecha: 08-05-2023
20232230283931

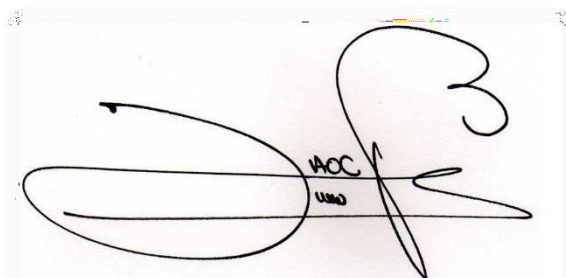
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 12:00 P.M.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230284101
Fecha: 08-05-2023
20232230284101

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)
PARRA MUÑOZ ROBINSON DAVID
C.C **1001274303**
KR 20 B 62 35 SUR
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-199529**
N. A (**11341771**)
N.I (**1284**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C# 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023, a las 8:00 P.M.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **16 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquierasumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

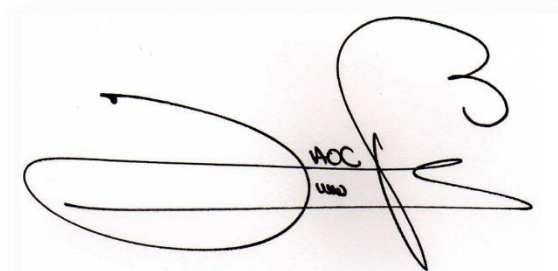
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 12:20 p.m.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuz@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuz
Auxiliar Administrativo Inspección D-9



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20232230284531
Fecha: 08-05-2023
20232230284531

Bogotá, 08 de mayo de 2023.

Señor(a)
JARAMILLO BURBANO ESTEBAN
C.C 1031159678
CARRERA 48 # 64 15
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Expediente de Policía Numero: **11-001-6-2022-201915**
N. A (**11346322**)
N.I (**1285**)

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en los Autos que Avocan Conocimiento, proferidos por la Inspección de Descongestión D-9, de la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, **SIRVASE COMPARECER A ESTE DESPACHO**, ubicado en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, en esta ciudad, el día **16 de junio de 2023**, a las **8:20 P.M.** con el fin de llevar a cabo Audiencia pública, dentro del expediente en asunto, relacionado con la expedición de un comparendo de policía, que le fuera impuesto el **17 de junio de 2022**, por la presunta contravención al comportamiento contrario a la convivencia, definido en la Ley 1801 de 2016, artículo 27, numeral 6, y que dispone” **Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Los siguientes comportamientos ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, y, por lo tanto, son contrarios a la convivencia Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.**

A esta diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original. En el desarrollo de esta, se le garantizara el derecho de contradicción y defensa, otorgándole la posibilidad de exponer sus argumentos y/o aportar las pruebas que considere pertinentes.

Asimismo, se le advierte que, en el evento de **NO COMPARECER el día y hora señalado**, se procederá a suspender la audiencia por un término de tres (03) días, dentro de los cuales, es su deber justificar la inasistencia aportando prueba, siquiera sumaria. De **NO hacerlo, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento** contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.



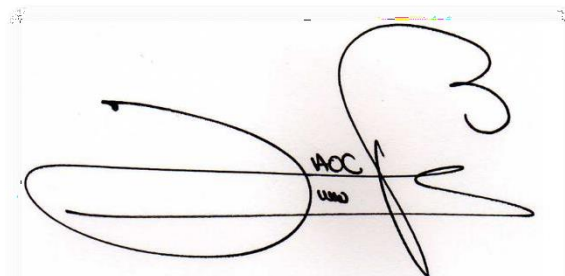
al comportamiento contrario a la convivencia y, se resolverá de fondo profiriendo el respectivo fallo.

Si fuera ese el caso, la reanudación de la audiencia se llevará a cabo el día **23 de junio de 2023, a las 12:40 P.M.**, en la calle 12 C # 8 – 53, edificio Furatena, piso 3, modulo 19, Bogotá.

Cualquier información o inquietud, con gusto le será resuelta en los correos electrónicos:

fernando.ortiz@gobiernobogota.gov.co o julian.yomayuzza@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



FERNANDO ANTONIO ORTIZ CALDERON
Inspector 9 de Policía de Descongestión

Firma mecánica autorizada mediante resolución 0165 del 7 de diciembre de 2022 de la Dirección para la Gestión Políciva

Proyecto: Julian Andres Yomayuzza
Auxiliar Administrativo Inspección D-9